



LA PLAZA TAPATIA

INDICE

PRESENTACION	7
EL PORQUE	9
EL CORAZON DE LA CIUDAD	15
• Teatro Degollado	30
• Hospicio Cabañas	37
EL CONJUNTO	47
• Generalidades	47
• Los Orígenes	54
• Las Obras Básicas	65
• Plazas y Paseos	75
UNIDAD, RAIZ DEL LOGRO	91
LA PLAZA TAPATIA	97

PRESENTACION

Prologar es, por tradición, hacer un análisis del autor, de su obra, y de la que se prologa.

Pero en este documento, Fernando Agustín Gallo Lozano, tapatío de origen y oficio, describe como él la llama, “una nueva región de Guadalajara” y de cómo, un esfuerzo unido, transforma un mal, aunque pintoresco, centenario problema como era San Juan de Dios en “La Plaza Tapatía”.

Al incorporarse este libro, a la bibliografía Jalisciense, será otro de los documentos básicos no tanto solo para el conocimiento de lo que es Guadalajara, sino de cómo se han venido juntando las acciones, convicciones, el hacer para llegar a ser, la ciudad tan admirada.

Consideremos el libro, un homenaje a Guadalajara, al constante esfuerzo de los Tapatíos, en el cual el Gobierno de Jalisco, no podía ser ajeno, y estuvo con ellos, hasta realizar esta Obra, que es ya presente, que fructifica la añeja aspiración de contar con un “paseo digno”.

Como dijera Mariano Otero, un día llegará el futuro.
Ese futuro, cambió de tiempo, es “La Plaza Tapatía”.

Guadalajara, Jalisco, 1982.

Lic. Flavio Romero de Velasco
Gobernador Constitucional del Estado.

EL PORQUE



Los objetivos del Plan Parcial para crear el inicialmente llamado Centro Metropolitano de Guadalajara hoy, conocido como Plaza Tapatía; están dichos, en la Ley que lo creó y en sus otros fundamentos jurídicos, incluyendo: su limitación geográfica, los elementos técnicos que componen el Plan, las precauciones reglamentarias para cuidar el destino de los espacios y, la identificación de los asociados con los objetivos, así como las normas de procedimiento

para respetar las garantías Constitucionales de los partícipes.

Sin embargo, el Plan es más de lo que pueda decirse en estos elementos informativos.

En efecto, las ciudades como seres vivientes tienen momentos en los cuales tienen que decidir su destino.

Guadalajara, creciente en su espacio y habitantes, viene padeciendo los problemas de una gran aglomeración humana del tipo de cualquier sociedad

El rescate arquitectónico de los edificios coloniales del siglo XIX y los valiosos ejemplares del XX

Guadalajara viene padeciendo los problemas de una gran aglomeración humana; tanto en déficit de comunicaciones, mal aprovechamiento de valiosos espacios, y ataques a sus elementos culturales.

Era necesario el rescate arquitectónico de los edificios coloniales.

Urgía una operación múltiple, para resolver la circulación.



contemporánea, tanto en déficit de comunicaciones, mal aprovechamiento de valiosos espacios, y ataques a sus elementos culturales.

El rescate arquitectónico de los edificios coloniales del siglo XIX y valiosos ejemplares del XX, era necesario y urgente.

Urgía también una operación múltiple, para resolver la circulación, salvaguardar lo cultural y la creación de nuevos espacios públicos y de servicios;

propiciar el mejor uso de la tierra; transformar inmuebles degradados en nuevas plazas; y hacer resurgir el Centro Histórico de la ciudad. Todo en una operación rápida en que participaran cada quien en el ámbito de sus atribuciones: los Gobiernos, del Estado y del Municipio; con el apoyo financiero, de la Banca Oficial; y por otra parte, los particulares usando su tierra para el objetivo público del proyecto general sin necesidad de ser empujados por la ame-

EL CORAZON DE LA CIUDAD



Histórica, o sentimentalmente, a lo más valioso, necesario, vigoroso o característico lo llamamos corazón.

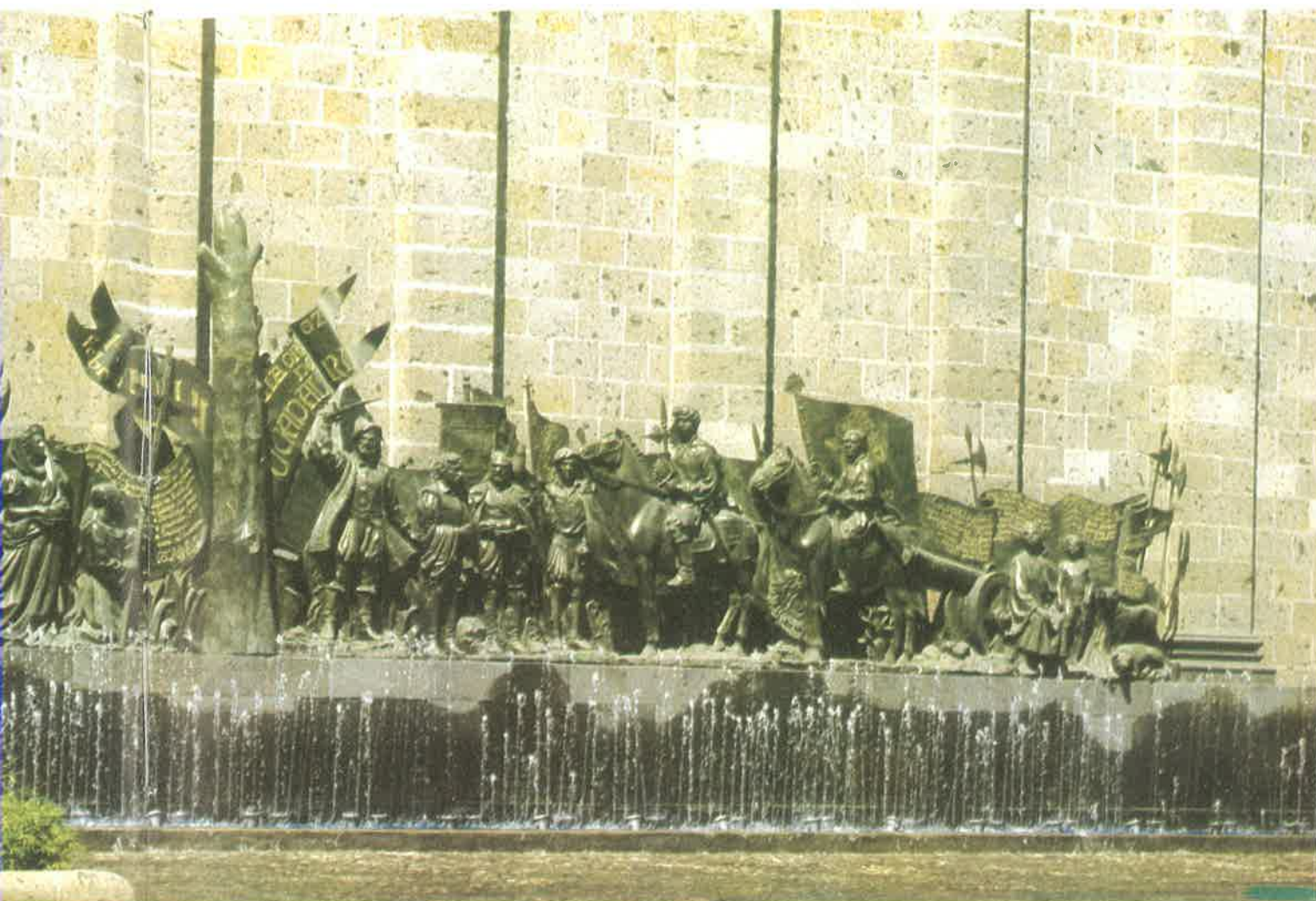
El 14 de Febrero de 1542 a unos pasos del hoy Teatro Degollado, donde están fuentes y naranjos, se funda Guadalajara.

Histórica, o sentimentalmente, a lo más valioso, necesario, vigoroso o característico lo llamamos corazón.

Por que ahí se concentran los ejemplares más valiosos de su arquitectura, los perfiles más definidos de su paisaje; o los acontecimientos históricos más importantes; lo más destacado de su economía, o lo más complejo de sus sistemas de comunicaciones.

En nuestra ciudad podemos otorgar el nombre de corazón al llamado Centro





por que todos estos atributos ahí concurren.

En efecto el 14 de febrero de 1542 a unos pasos del hoy Teatro Degollado donde están fuentes y naranjos se funda Guadalajara por última y definitiva vez, en solemnísimas ceremonias que preside Cristóbal de Oñate.

Vienen 59 europeos que con sus familias son 290 personas en busca del agua, la seguridad, tierras fértiles y llanos, que dejan Tacotán su aridez y las hostiles montañas. Participan en la creación del asentamiento, integrantes de diversas tribus; forman Mexicaltzingo los Mexicas. Por haberse opuesto a su fun-

"Si hay alguna persona que le pretenda contradecir, salga conmigo al campo, donde lo podré batallar, lo cual se lo aseguro, porque en su defensa ofrezco de morir..." Así Cristóbal de Oñate retó a quien quisiera contradecir el hecho de la Fundación de Guadalajara.



Teatro Degollado

En sentido contrario del Hospicio, al Poniente, se levanta el Teatro Degollado. Está, al Sur del templo de San Agustín en los terrenos, donde fué la Plaza de este mismo nombre.

En parte de ella, se levanta la construcción centenaria a la cual aspiraba la ciudad muchos años antes del inicio de su realización.

En efecto, el Ayuntamiento de Guadalajara, en 1838 nombró a Manuel Cervantes para que dictaminara si era conveniente que la ciudad tuviera un teatro y la manera de costearlo; la inquietud se mantuvo viva, hasta que el Gobernador D. Santos Degollado, decretó proporcionar a la "populosa e ilustre ciudad" la construcción de un teatro digno de los jaliscienses (Ley del 12 de Diciembre de 1855), señalando como lugar el centro de la Plaza del Templo mencionado. El 5 de Marzo entrante se colocó la primera piedra.

El mismo Ayuntamiento el 16 de Abril de 1856, recibió las bases del contrato celebrado con Jacobo Gálvez, para la construcción del teatro de la Plaza de San Agustín.

Se aprobó de inmediato (el 30) señalándosele como honorarios diez mil pesos; y que mientras se trabajase la obra, a la cual no se señaló término ni costo, recibiría el Arquitecto la suma de

El mismo Ayuntamiento el 16 de Abril de 1856, recibió las bases del contrato celebrado con Jacobo Gálvez, para la construcción del Teatro Degollado en la Plaza de San Agustín.

el 16
s bases
Jaco-
ucción
Plaza





Urania

Gaiope

Teupecore

Gratio

Apolo

Euterpe

Talia

Amone



QUE NUNCA LLIGUE EL RUMOR DE LA DISCORDIA



sesenta pesos mensuales.

Aquí estaba incluido el costo de los planos de un Parián en los sobrantes de la Plaza. Este se construyó, aunque un posterior incendio acabó con él, la noche del 30 de Abril de 1909; estuvo donde ahora hay naranjos en dos de las tres plazas exteriores.

Una fé inquebrantable en el destino del País, demostraron don Santos Degollado, (cuyo nombre lleva el Teatro),

y el Ayuntamiento al determinar construir en época tan difícil, un monumento a la paz y a la cultura. No obstante las ocupaciones de la ciudad por los grupos conservadores, se siguió construyendo la obra, con escasez de recursos, dado que, por los sismos que sufrió la ciudad, en ocasiones se destinaron fondos para reforzar las murallas.

Esta consignado, que por llegar el tren a Guadalajara por primera vez, el

Al fin en 1961 se concluye definitivamente la obra con un alto relieve en mármol, de Apolo y las Nueve Musas, obra y diseño de Benito Castañeda.



Hospicio Cabañas

Cuando se proyectó éste, el alarife de los trabajos de canalización del río fue José Cipres de Mezquitán. Para abastecer de agua a la Casa, los veneros de San Ramón fueron cedidos por los vecinos del pueblo de San José de Analco.

Con las luces del amanecer del siglo XIX, (el Primero de Febrero de 1810), se recibieron los primeros huérfanos; pero desatada la guerra de Independencia, se ocupó la Casa por el Realista José de la Cruz, quien comprendiendo la

importancia estratégica de su altura, la convirtió por primera vez en edificio Militar.

Por estos años, (1819), la ciudad de Guadalajara indecisa en su camino histórico, rogaba honores al Rey, aduciendo como argumento su "Hospicio y hermosa Casa de Caridad; un Hospital para mil camas (el de Alcalde, una cama por cada 70 habitantes) la Real Casa de Moneda".

Lograda por fin la Independencia, y adoptado por Jalisco el rumbo del Federalismo, el primer Gobernador Constitucional don Prisciliano Sánchez, refiriéndose al "Hospicio de Misericordia", con gran serenidad no obstante las

Con las luces del amanecer del siglo XIX, (el Primero de Febrero de 1810), se recibieron los primeros huérfanos.

Por estos años, (1819), la ciudad de Guadalajara indecisa en su camino histórico, rogaba honores al Rey, aduciendo como argumento su "Hospicio y hermosa Casa de Caridad; un Hospital para mil camas (el de Alcalde, una cama por cada 70 habitantes) la Real Casa de Moneda".



discrepancias políticas con el clero, menciona a este como un "magnífico edificio... obra de la solicitud y caridad del Ilmo. Sr. Obispo Cabañas". (4)

Al reconocer su trascendencia informa al Congreso que se había excitado el celo de la autoridad eclesiástica para su terminación. En su memoria de la Administración Pública se lamenta que el Vicario Capitular Dr. D. Toribio González no hubiera podido proseguirla no obstante que ya había hecho "acopio de materiales para complemento de la obra".

Suspendida pues la edificación, hasta 1828, el Canónigo José Miguel Gordo ordena los trabajos para hacer sólo una reparación al edificio, mediante una inversión de \$18,000.00. Se reabre en 1829, como asilo para la niñez, no obstante faltar obras.

El Vicario Capitular don Diego Aranda y Carpinteiro, asume la titularidad episcopal en 1830, y en 1836 se reanuda la obra, que estaba en "cornisas" según lo consigna López Portillo y Weber. El historiador extrae este dato, de la respuesta que dió el mismo Vicario al Gobernador Tamez, que le pedía la desocupación de la casa para establecer talleres para la fabricación de armas. De esa respuesta deducimos que ya estaban los puentes y la hermosa cúpula trazada "en cornisas".

Concluída la obra por Manuel Gómez Ibarra después de 1842, el Hospicio sufre un bombardeo y son derriba-



das tres columnas de la bóveda pero ésta conserva su integridad, y no sufre cuarteaduras.

De ésta dijo Eduardo A. Gibbon, al levantarse la vista "goza el espectador, con ver esa cúpula tan sorprendente por su equilibrio, sus proporciones, y su hermosura clásica. Aquellas dieciseis columnas jónicas, que parece que están en el aire alrededor del círculo".

El conjunto era admirado desde el

Río hasta donde llegaba la Huerta del Hospicio.

Sin embargo, a partir de 1859 las autoridades eclesiásticas, empezaron la lotificación de ésta, creyendo que eso contribuiría a su saneamiento.

Sin embargo, al perderse ese espacio que era el de los juegos de las niñas, se fué llenando de las construcciones, comercios y habitaciones que después denigraron la zona. Con tejas, maderas,

El Primer Gobernador Constitucional Don Prisciliano Sánchez, refiriéndose al Hospicio de Misericordia: "magnífico edificio... obra de la solicitud y caridad del Ilmo. Sr. Obispo Cabañas".

man-
crea,
n de
KIX y
siglo



EL CONJUNTO

Generalidades

Resolver necesidades sociales en lo material y espiritual es objetivo, del planear, ordenar y regular todo lugar habitado.

El superar las condiciones de su población, puede lograrse si se conserva y usa adecuadamente lo que existe.

Estos son elementos básicos para lograr un desarrollo más equilibrado y

justo.

El respeto y fomento tanto de la Ecología como de las manifestaciones culturales en sus variadas formas de expresión y las más visibles en la arquitectura, son los fines principales de las Leyes de Asentamientos Humanos, tanto la Nacional, como la de nuestro Estado.

Esa enorme y trascendental tarea, para ser congruente consigo mismo, se presenta en Planes, con jerarquía defini-

El respeto y fomento tanto de la Ecología como de las manifestaciones culturales, son los fines principales de las Leyes de Asentamientos Humanos, tanto la Nacional, como la de nuestro Estado.





da, desde el Nacional de Desarrollo Urbano, el Estatal, Regional, Municipal, que al dar normas que se concretan en las acciones, producen los Planes Parciales.

En efecto, a partir de 1940, Guadalajara sufrió descubierta su posición estratégica desde la Colonia, como ruta del Centro del País al Pacífico, un crecimiento increíble de 2,000 Hs. de superficie que al llegar a 18,000 Hs. rompió su estructura tradicional; y en cuanto a su antiguo Centro Histórico, administrativo, comercial, languidecía y se encontraba a punto de un colapso, por no haber evolucionado para la solución de problemas y estar peligrando la conservación del patrimonio salvo excepciones como el teatro Degollado, el edificio del ahora Museo del Estado; la antigua casa de los Gómez de Parada, ahora Congreso del Estado, el Ex-Hospicio Cabañas y el Palacio de Gobierno, en acelerada restauración.

Para preservar la vida y las funciones del Centro Histórico y administrativo, el Gobierno del Estado ha creado el Plan Parcial de urbanización y regeneración del Centro Metropolitano de Guadalajara. Hoy llamado Plaza Tapatía.

Este contiene un programa con creación y mejoramiento de obras, para servicios públicos de transportes, estacionamientos, plazas, fuentes, paseos, restauración.

Forma parte del Plan de la Región

La Plaza Tapatía tiene una superficie de 70,000 M2, con el monumental Hospicio Cabañas caracterizado por su cúpula y los 23 patios que la envuelven, al Teatro Degollado.



Los Orígenes

Si bien es cierto, que nuestra ciudad, a partir de 1940, y al principio de los sesenta, dá pasos largos ya que “construye sus puertas y dos veces las desbordará; los Arcos en la Avenida Vallarta y las Aguilas sobre el boulevard López Mateos, puerta al Sur, quedarán pronto intramuros” (7) el problema que se afronta en 1978 tiene raíces más viejas.

En efecto a partir de la propia Independencia, Guadalajara inicia, tanto por su posición estratégica desde la Colonia, como ruta del centro del país al Pacífico, como por consecuencia de profundos acontecimientos militares y políticos, económicos, entre otros la desamortización de bienes de corporaciones, una transformación.

Pero no obstante ésta, hasta 1880, todavía el Río de San Juan de Dios, hacía de la Ciudad, dos, comunicadas,

por sus trece puentes, “Molino de Piedras Negras, Boliche, Santa María de Gracia, el Hospicio, San Juan de Dios, del Aguila, de Medrano, Verde, Joya, del Refugio, del Manzano, de las Damas y de los Caballos”. Y el principal paseo iba de la Garita de Mexicaltzingo a este último puente y de allí, por la orilla del río, hasta la Alameda, bordeando a uno y otro lados por “bellos y tupidos fresnos”. (8)

Se presionaba la antigua área colonial, mediante la industrialización, que en el ramo de hilados y tejidos, se daba en la periferia de Guadalajara; en 1841 Don Manuel Olasagarre, fundó la Fábrica de “La Escoba”, “así se llamaba por los popotes para barrer” que se recogían en los terrenos circunvecinos.

Para su operación se proyecta y construye un embalse que almacenaba el agua que movía las ruedas hidráulicas que impulsaban la maquinaria, que transformaba el algodón en rama.

Muestra tangible de una solución

Hasta 1880, todavía el Río de San Juan de Dios, hacía de la ciudad, dos, comunicadas, por trece puentes, “Molino de Piedras Negras, Boliche, Sta. María de Gracia, el Hospicio, San Juan de Dios, del Aguila, de Medrano, Verde, Joya, del Refugio, del Manzano, de las Damas y de los Caballos”.



como se dice ahora "integral".

También se funda "La Prosperidad Jalisciense" en Atemajac, por Don José Palomar. "La Experiencia", en 1851, por los señores Olasagarre y Sotero Prieto. En "La Caja de Agua" dentro de la ciudad, Clemente Munguía inicia la fabricación de rebozos de seda, después utiliza otras fibras. Nace "La Productora" de Liberato Munguía, en la Plaza del Carmen; la Fábrica de El Batán, de papel a partir de la hilacha. Prolifera la

fabricación de cigarrillos, en diversas Fábricas: en 1864 Leonardo Sandoval, fundó "El Buen Gusto", después, Heráclio Farías estableció "La Concha"; Enrique de la Peña, "La Simpatía", en la cerrada de la Compañía; Robles y Matute, "La Flor de Orizaba"; y Migule Garibi "La Esperanza". Su importancia se refleja en el número de mujeres (1470) que trabajaban ganando 4 reales diarios; produciendo 2,400 cigarrillos en 10 horas de jornada.

No obstante que gracias al Ferrocarril urbano, existía el Paseo al Agua Azul, cuyo pasaje era de 3 centavos dentro de la ciudad, al Hospicio, Analco, Mexicaltzingo y fuera de la ciudad, a San Pedro y Atemajac, de 6 a 12 centavos, ella crecía extendiendo sus brazos, apoyada en sus líneas de transporte suburbano.



Prolifera
garrillos.

Las nue
cipalmente
tuyen a sa
cios.

Entre los
a hacer cre
servicio de

San Juan
época un c
por sus pr
burro...

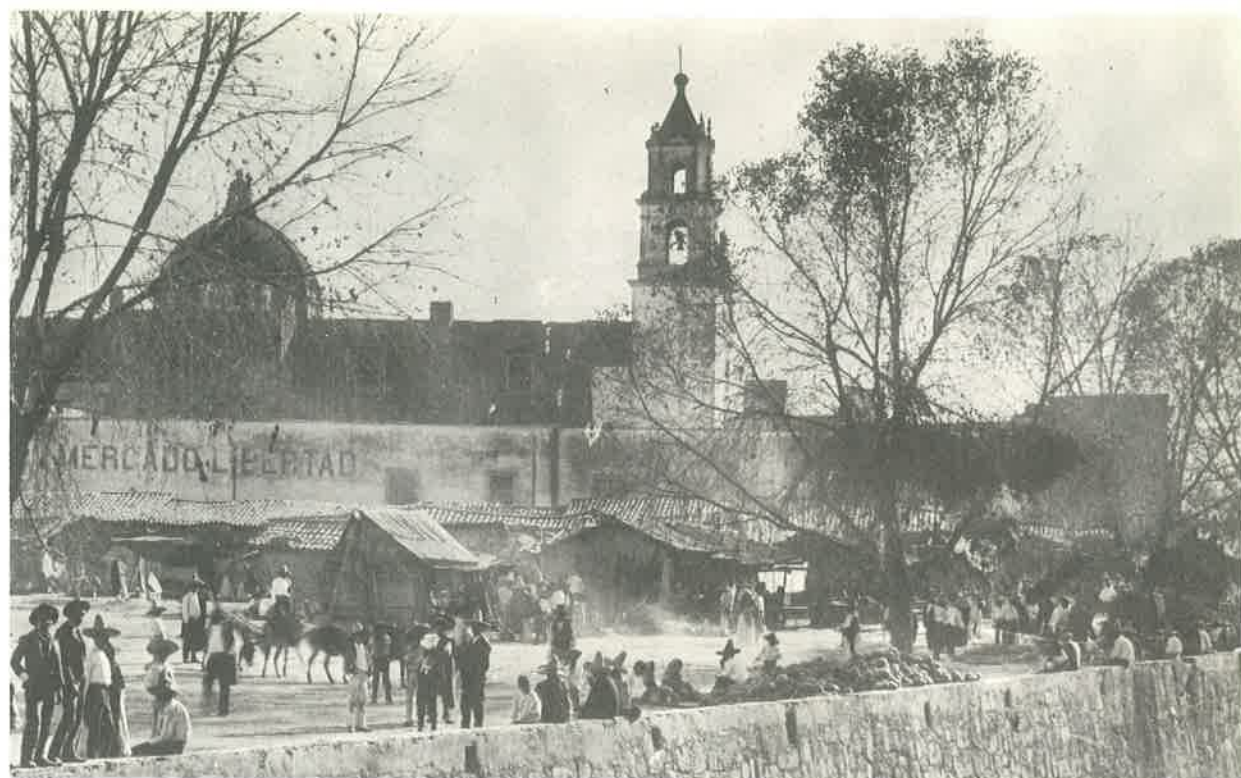


Prolifera la fabricación de cigarrillos.

Las nuevas tecnologías, muy principalmente las artes gráficas, contribuyen a saturar el centro con servicios.

Entre los factores que empezaron a hacer crecer y enriquecer el área; el servicio de Ferrocarril.

San Juan de Dios presenta en esta época un aspecto campesino, tanto por sus productos que llegan en burro...



Las nuevas tecnologías, muy principalmente las artes gráficas, contribuyen a saturar el centro con servicios. La Litografía de Ancira y Loreto, en 1882, produjo documentos a 14 tintas, lo que fué todo un logro técnico.

La fotografía conmovió el siglo XIX; la primera cámara la trajo el Arquitecto Jacobo Gálvez en 1852, de Europa, y el primer establecimiento, estaba en 1864 en el Portal de los Agustinos, de Don Justo Ibarra. La primera escena histórica, fue "tomada desde los altos del portal de Loreto (actual Pedro Moreno)" (9) de la entrada de los Franceses. Este valiosísimo descubrimiento, nos permite reconstruir nuestro pasado inmediato. Proliferan en el centro, los estableci-

mientos para ese servicio. Los tapatíos gustan de hacerse retratar; surgen fotógrafos, de arte, de paisaje, mediante cuyas obras, tenemos un auténtico "retrato" de la sociedad.

Los entretenimientos también van a la zona. En la calle del Hospicio, se describía (1888) la plaza de toros del Progreso, como "amplia, capaz de contener cinco mil personas, tiene una gradería circular de cantera, compuesta de seis mil escalones".

Entre los factores que empezaron a hacer crecer y enriquecer el área comercial del Centro y de San Juan de Dios, cuenta entre otros el servicio de Ferrocarril el que inaugurado en 1888 (15 de mayo) vitalizó la ciudad, ya que por lo



Las Obras Básicas

Su área se compone de 9 manzanas completas, y tres fracciones, limitada al Norte por el Eje Hidalgo República; al Sur por Morelos y Dionisio Rodríguez; al Oriente: Cabañas; al Poniente: Cruz Ahedo. Nueve sin valor histórico, fueron demolidas. Los elementos valiosos que se localizaron, fueron conservados.

El programa de estacionamientos previó mil lugares en 30,000 M2.

La creación de espacios públicos abiertos en 40,000 M2, con plantación de más de 1,500 árboles; construcción de juegos de agua y facilidades para más de 1,200 personas sentadas.

Edificios para actividades privadas (más de 70) destinados a salas cinematográficas, hoteles, habitación, etc.

La Obra puede describirse así: de la parte posterior del Teatro Degollado hacia el Oriente existe una nueva Plaza, la de los Fundadores; ahí nace el Paseo del Degollado, que prolongado al Oriente forma un gran espacio abierto monumental, la Plaza Tapatía que ha ampliado su nombre a todo el conjunto; continuando al Oriente, se sigue por una área pública que respondiendo al eje visual del Monumento en donde remata, lleva el nombre de Paseo del Hospicio, que termina en una nueva Plaza, José Clemente Orozco, que con el Jardín López Portillo y Weber enmarcan estos el Centro Cultural en sus lados Poniente y Sur.

De la parte posterior del Teatro Degollado hacia el Oriente existe una nueva Plaza, la de los fundadores; ahí nace el Paseo del Degollado, que prolongado al Oriente forma un gran espacio abierto monumental, la Plaza Tapatía.



Los paseos que se mencionan dan acceso mediante pasajes a los lugares donde se desarrollaron actividades que fueron tradicionales en Guadalajara; y llevan los nombres de Pasajes de Jugueteros, Alfareros, Herreros, Ferrovieros y Monosabios; estos espacios con jardines están bordeados por armoniosas nuevas edificaciones que tienen reminiscencia arquitectónicas, con sus nuevos portales.

Este gran conjunto de 610 metros de longitud de **uso peatonal**, con sus juegos de agua y **todas las comodidades** será el corazón de esta ciudad.

Un proyecto autofinanciable. La obra se realizó por la vía del convenio al

asociarse en el objetivo el Estado y los particulares, sin medios coactivos como la expropiación. Unidos en el interés público 50,000 metros de propiedad privada fueron incluidos en el convenio cediéndose 20,000 M2 con un espacio igual del Estado, se pudo hacer realizable el Proyecto con 40,000 metros cuadrados de superficie de interés público; y 30,000 metros cuadrados que conservan los propietarios en los que se hacen 150,000 metros cuadrados de nuevas construcciones, con perfecta unidad, según el Plan Parcial.

Quienes vendieron terrenos para el proyecto recibieron precio de avalúo bancario: otros pudieron optar por con-

Al Oriente, se sigue por una área pública que respondiendo al eje visual del Monumento en donde remata, lleva el nombre de Paseo del Hospicio, que termina en una nueva Plaza, José Clemente Orozco.



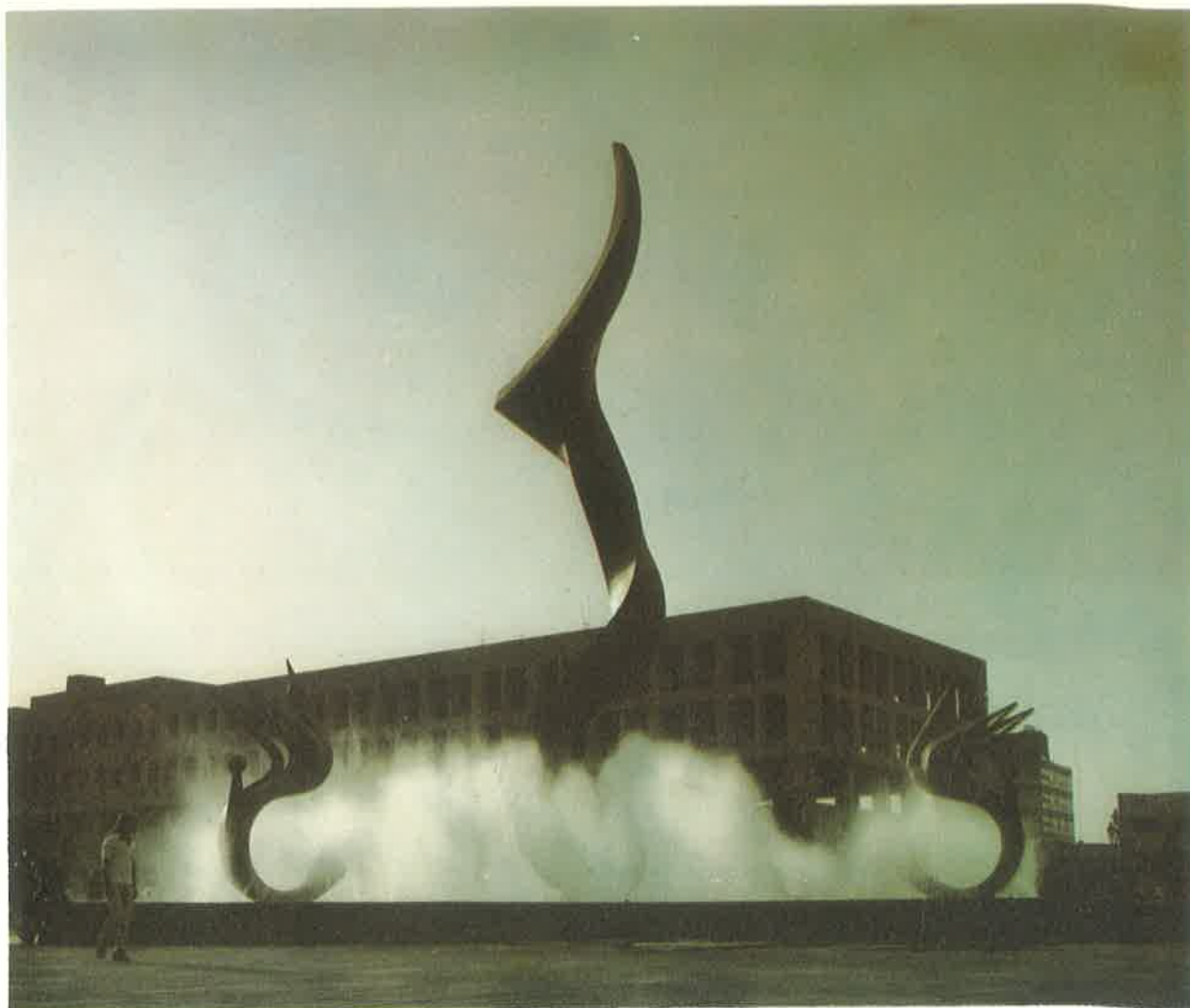
servar el 60% de su terreno; por la inversión del Estado ya han adquirido una gran plusvalía.

Armonía de la Zona.- Las nuevas construcciones, para armonizar con los valores patrimoniales del perímetro, no rebasarán una altura de 12.00 metros.

El uso previsto es el de comercial en una superficie de 31,285 M2. sujeta a una cuidadosa reglamentación de los exteriores y acabados, con la presencia de portales; la zona contigua también será mejorada.

Vialidad.- Sobre este aspecto independientemente del túnel y del llamado Par Vial, se determinó que las calles que delimitan la zona, (Morelos, Dionisio Ro-

Los paseos que se mencionan dan acceso mediante pasajes a los lugares donde se desarrollaron actividades que fueron tradicionales en Guadalajara; y llevan los nombres de pasajes de Jugueteros, Alfareros, Herreros...; estos espacios con jardines están bordeados por armoniosas nuevas edificaciones que tienen reminiscencia arquitectónicas, con nuevos portales.



Plazas y Paseos

Al recorrer ahora todo el conjunto, hay una sensación de orden y tranquilidad, que al tratar de buscar su causa, encontramos el haberse logrado confinar al automóvil, en una trayectoria Poniente Oriente, alojándolo en estacionamientos subterráneos, para darle al visitante un espacio seguro, en una plataforma descendente hasta el ex-Hospicio, formándose una unidad entre

los subterráneos y las plazas, mediante escaleras muy abiertas y llenas de árboles.

Los edificios históricos y de actividades públicas, están integrados al conjunto.

Las plazas tienen diversos matices, en los extremos la del Degollado, o de la Fundación es Histórica, en el otro, la Clemente Orozco, frente al ex-Hospicio, también y en el centro la Tapatía, símbolo de modernidad y confianza en el futuro, con su audaz creación.

Al recorrer ahora todo el conjunto, hay una sensación de orden y tranquilidad.



Plaza de la Fundación. Una fuente que levanta su agua, hasta los pies de los personajes del conjunto escultórico; afirmando así que el agua fué la raíz, del hacer Guadalajara en ese lugar. Al Norte, Santa María de Gracia, hecha de canteras, ahora serenas, suaves, cinceladas en 1661, su austeridad, se resalta con sus contrafuertes; sin torres como las primitivas iglesias, sin embargo, asoma a la Plaza, su cúpula octagonal.

Plaza de la Fundación. Delimitada por edificios Históricos, forma un espacio de 45 x 90 metros; al Poniente el Teatro Degollado, cuya fachada posterior se enriquece con una fuente que levanta su agua, hasta los pies de los personajes del conjunto escultórico; afirmando así que el agua fué la raíz, del hacer Guadalajara en ese lugar. Al Norte, Santa María de Gracia, hecha de canteras, ahora serenas, suaves, cinceladas en 1661, su austeridad, se resalta con sus contrafuertes; sin torres como las primitivas iglesias, sin embargo, asoma a la plaza, su cúpula octagonal. Al sur la vieja y nostálgica casa, obra del Maestro, Ingeniero don Luis Ugarte;

aunque de este siglo, quietamente alberga a los "Evangelistas". Al Oriente, un nuevo pero tapatío edificio, cobija en sus portales a quienes, como ayer, se recrean viendo los aparadores, y pasean y tienen ante sí, un largo y agradable trayecto, hasta la Cúpula del Hospicio, rumbo al Oriente; o un poco antes, hasta la zona comercial de la Calzada Independencia, o un poco más allá, hasta San Juan de Dios.

Todo según el proyecto, es reencontrar la raíz; la fundación fué aquí, y en lugar despejado, a la Luz de la comitiva; ahora se construye una plataforma que quiere ser nuevo escenario desde la plaza, para todos.



El conjunto se hace mediante ejes y plazas.

El Teatro forma un eje con Catedral; el del Hospicio está al Sur, en el centro de la calle Morelos; supone Juan Gil Elizondo que Tolsá lo utilizó para admirar el pórtico Neoclásico y su Cúpula, desde su eje entre Catedral y el Palacio Real.

Paseo del Degollado. Esta plaza, se une al Oriente, con el Paseo para unir los dos Monumentos lejanos en realidad (600 metros) cerca visualmente; mediante sucesivas plataformas con motivos diferentes, una rosa de los vientos en granito natural verde; una fuente, que naciendo de un cubo de mármol

blanco, al arrojar borbollones de agua, forma el espejo de las ranas; y la del Reloj, con uno, réplica del fundido en Lagos de Moreno, cuyo modelo sirvió para todo el conjunto.

Los colores de los pisos, son los de Guadalajara, expresando la cerámica de barro prensado de los Portales, el rojo; en los espacios exteriores, su piso pétreo tiene el característico de la cantera dorada de la Experiencia y Atemajac.

Paseo del Degollado. Esta Plaza, se une al Oriente, mediante sucesivas plataformas con motivos diferentes, una rosa de los vientos en granito natural verde; una fuente, que naciendo de un cubo de mármol blanco, forma el espejo de las ranas; y la del Reloj, con uno, réplica del fundido en Lagos de Moreno, cuyo modelo sirvió para todo el Conjunto.

UNIDAD, RAIZ DE LOGRO

Cuando se contempla el conjunto realizado, en su magnífica extensión, la complejidad de sus paseos, las plazas, distintos niveles, edificios contruídos, monumentos restaurados, surge una pregunta inevitable: ¿Cómo se realizó? Es cierto que hubo una premisa:

“Todo acto de autoridad debe ser fundado en Ley, y todo proyecto debidamente razonado”.

Esta rigió la concepción original del conjunto; tan obvia como difícil de realizarse, fué la piedra llave de la magnífica creación. Pero el Proyecto era todo menos simple, se requería algo nuevo. Y surgió:

Concientes las Autoridades, de que, la superficie que iba a generarse, las antiguas vías públicas, los edificios que serían demolidos, como los conservados, formaban una Unidad, dió ello la posibilidad de dar cauce a una concepción técnica, justa valuación cultural y económica, y un soporte jurídico.

El concepto novedoso de que aquella superficie era una “masa”, un solo patrimonio con un mismo matíz que unía lo cultural, histórico, con posibilidades económicas, nació en un singular momento de la vida de la ciudad, en que existió: Decisión política de hombre de Estado, asumida por Flavio Romero de Velasco, capacidad técnica, brillante dirección, suma de esfuerzos económicos, y para reunir elementos materiales; dedicación de trabajadores muy hábiles que traspasaron con su

martillar el día y la noche, envuelto y apoyado todo en un entendimiento múltiple; se hizo posible la obra.

La cultura jalisciense, ya había logrado custodiar el paisaje en Puerto Vallarta; la centenaria “servidumbre” en Guadalajara, había salpicado de áreas verdes cientos de calles y avenidas; se habían defendido los perímetros de las glorietas de los nocivos elementos, y convencido a numerosos propietarios de restaurar sus valiosos inmuebles y no demolerlos.

Así pues, la transformación de esa región de Guadalajara, tenía que apoyarse, no solo en Ley, sino también en convicción, y en la pasión Tapatía por la construcción lo mismo de Iglesias, Avenidas, Estadios, que Mercados, Centros Culturales Asistenciales, que de sus propios hogares.

En este clima nació un Decreto del Congreso del Estado, el 9961, que aprobó el Plan Parcial de Urbanización y Control de Edificación, publicado el 4 de Enero de 1979 oficialmente.

Existía latente, el concepto Jalisciense de unidad, cuatro veces centenario en cuanto a las acciones. Ya en el Siglo XVII, neogallego, los Tapatíos habían acordado que las calles “se aderecen a costa de los vecinos”, siglos después, nacen las normas de colaboración y la plusvalía; mediante la primera se aprueban mejorías de las obras ya existentes, v.gr. se sustituyen los pavimentos con aprobación de los mismos pro-

La cultura Jalisciense, ya había logrado custodiar el paisaje en Puerto Vallarta; la centenaria "servidumbre" en Guadalajara, había salpicado de áreas verdes cientos de calles y avenidas; se habían defendido los perímetros de las glorietas de los nocivos elementos.

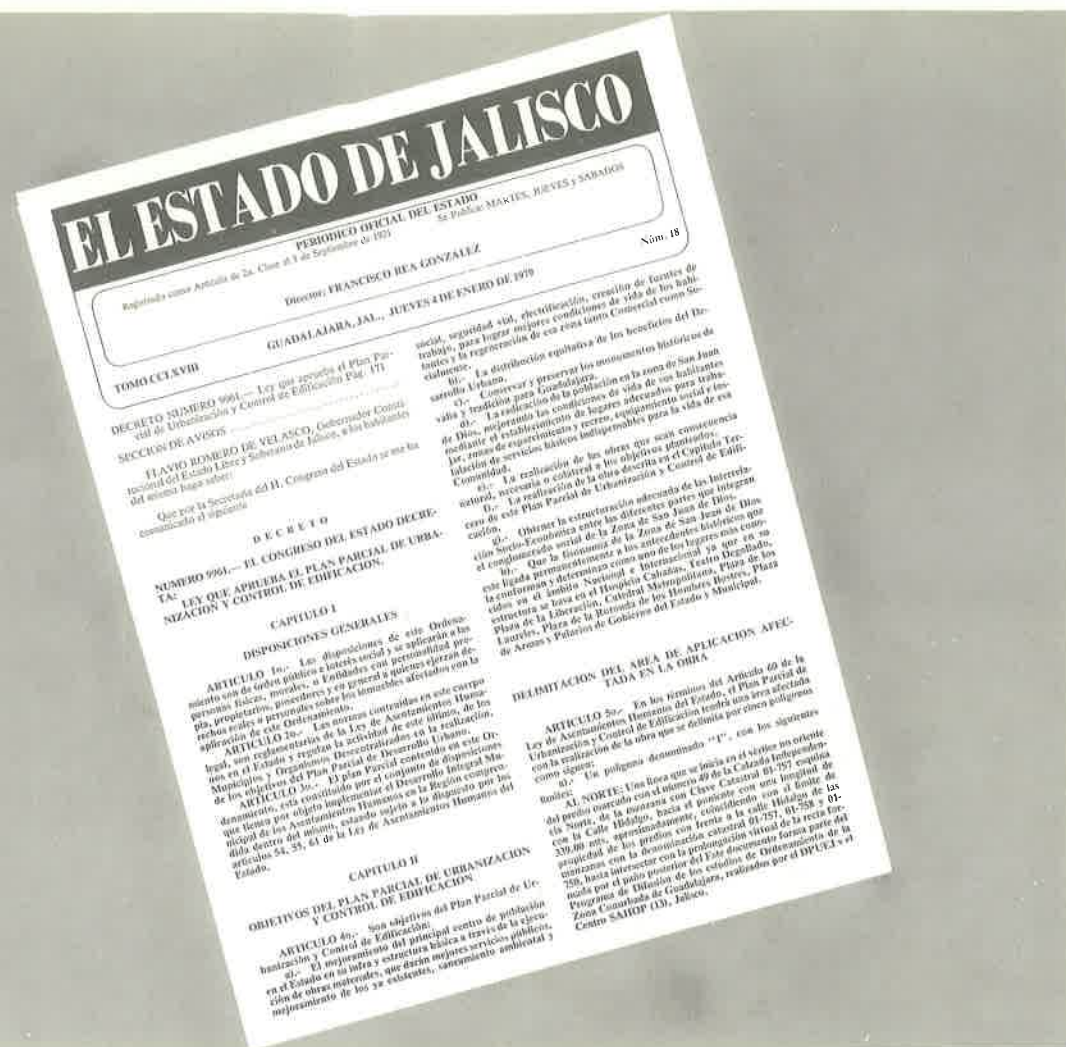


pietarios; por la segunda el Congreso decreta obras de transformación urbana; expropia tierra para nuevas avenidas. Pero en los dos casos, el concepto de unidad era limitado; en la colaboración se hacen obras para servicios, en los espacios existentes; en la segunda se toma la tierra, para crear nuevas obras de infra-estructura, pero influyendo muy poco en el destino de los restos del inmueble.

Y, para que toda la propiedad, lo mismo pública que privada, vías que edificios, parques y monumentos, formaran un solo todo hubo que esperar que naciera un nuevo tipo de derecho: el urbano, floreciendo en las adiciones al artículo 27 Constitucional, y reflejado en las Leyes de Asentamientos Humanos. Por supuesto la de Jalisco acogió muy profundamente el concepto de masa inmobiliaria; se aceptó la tradición jurídica pero creó la "asociación por interés social". Esta figura, tiene en Jalisco un nuevo sentido. Se abre un nuevo rumbo en el comportamiento humano; las normas civiles venían señalando lo que se puede hacer con la propiedad; aquí se ordena lo que debe hacerse y entre el poder y el deber está la asociación que permitió realizar el objetivo público sin herir, sin expropiar, uniendo al propietario con el Estado, en la acción y distribución de los inmuebles sobrantes regenerados. (12)

Así el Plan, como Ley, crea el concepto y da el fundamento: normar la urbanización y la edificación, y enfatiza, que su aplicación es de orden público e interés social, dirigido a salvar oportunamente, lo valioso de lo que empezado a crear hacía más de cuatro siglos, no pudo ser transformado adecuadamente para el Siglo XX.

El Plan es la respuesta, a la concepción de unidad, no solo de propósito, sino de lo geográfico y lo cultural, que la sutileza de los Tapatíos pudo captar, ya



que en su raíz está, su amor a los grandes espacios y enfrentarse a los retos.

Su carácter de afianzarse en lo propio, lo hace no temer al futuro. Así el proyecto fué negociado, más no combatido. Además la noción del derecho de propiedad individual, ya los Jaliscienses lo han concebido como un Derecho que requiere adaptarse a los principios de interés social.

La fría lista de la Ley de los que con-

sideró interesados y sujetos a ella, personas físicas, morales, entidades, a quienes les era obligatorio, coadyuvar, para el mejoramiento de la zona de San Juan de Dios y su zona de influencia, y su ámbito social e histórico se transformó en una cálida acción sustentada en la mutua comprensión. Se crearon Avenidas, Plazas, Paseos, pero suavizado su aspecto con jardines, agua en torrentes, fuentes, ornamentos.

En este clima nació un Decreto del Congreso del Estado, el 9961, que aprobó el Plan Parcial de Urbanización y Control de Edificación, publicado el 4 de Febrero de 1979 oficialmente.

la sala
er Na-
studios
ortillo y
ón de
tio.
ra cul-
ciones
senta-
as, a la
l obje-
todo
entro,
Dios-



LA PLAZA TAPATIA

Pero es la Plaza Tapatía, donde late el corazón de Guadalajara; en México, todos somos mexicanos, pero ser Tapatío, significa nacer o ser de Guadalajara; es amar, luchar, construir, trabajar, desvelar y desvelarse por ella.

Precisa orgullo, dignidad, tesón, sensibilidad por ella; qué acierto su nombre porque es el homenaje, al sitio donde ha vivido y se ha hecho Guadalajara; no es solo donde están algunos restos y edificios.

Es reconocimiento al sitio, escenario de todo, y motivo de la acción; ese es el de la Plaza Tapatía; en cuyo ámbito se desarrolló "la lucha intelectual y económica y las reivindicaciones sociales. . . y si el suelo es así de importante cuando (los) acontecimientos se han realizado en sitios especiales' . . . (14) las corrientes culturales del mundo han logrado para estos declaraciones tutelares.

Por eso la Plaza, está dentro de un Plan de Salvaguardia, el llamado Par-

Ser Tapatío, significa nacer o ser de Guadalajara; es amar, luchar, construir, trabajar, desvelar y desvelarse por ella.

Precisa orgullo, dignidad, tesón, sensibilidad por ella.



Por eso la Plaza, está dentro de un Plan de Salvaguardia, el llamado Parcial, sobre el que, si para escribir la vida de uno solo de los hombres que por ahí transitaban, vivieron y crearon, hace falta un libro o una colección según su genio para narrar todo lo acontecido en ella sería necesaria una Biblioteca.

cial, sobre el que, si para escribir la vida de uno solo de los hombres que por ahí transitaban, vivieron o crearon, hace falta un libro o una colección según su genio, para narrar todo lo acontecido en ella sería necesaria una Biblioteca.

Es que es ahí donde hubo esplendurosos jardines y edificios, algunos quedaron en ruinas y se han restaurado: unos jardines fueron destruidos y las fuentes dejaron de correr, hoy existen

nuevos parques y las fuentes volvieron a lanzar alegres chorros.

Es que aquí, Guadalajara ha pensado, creado, actuado, soñado, sufrido. Han transitado por cuatro siglos los Tapaños.

En la Colonia, se oyeron los pasos recios de fundadores, de Pedro Alonso a Gonzalo Varela.

Hay pasos suaves, cuando se funda en 1606, el Seminario de San Pedro y



San Pablo, por Don Alonso de la Mota y Escobar.

Es por donde vivía el Alarife Martín Casillas; constructor de Catedral y Regidor del Ayuntamiento.

En la decimoséptima centuria, afa-
nosos van los canteros a labrar en un so-
lar del huerto de la Catedral, para hacer el
después Seminario Mayor de San José.

14 de Febrero de 1781. Hay bullicio
en una familia, ha nacido el niño

Valentín, que se apellidará Gómez
Farías.

1793. Los Impresores caminan
rumbo a la Plaza de Santo Domingo; ya
hay Imprenta, la de Téllez Girón.

Es ahí por donde pasó Hidalgo a
decretar la abolición de la esclavitud; llo-
ra el genial Mariano Otero, al ser bauti-
zado en el Sagrario; después, adulto,
admira la casa de Cañedo, de los moras
y Echauri y al mismo tiempo escribe

*Es que aquí, Guadalajara ha
pensado, creado, actuado, soña-
do, sufrido. Han transitado por
cuatro siglos los Tapatíos.*